

Concejo.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorea á

diez y seis de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco; Ante mi Don

Andrés María Ferrer Secretario del M. Ayuntamiento Constitucional

Se juntaron a Concejo, en sus Salas Consistoriales, previa citacion, los Señores

D. José María Ferrer Alcalde Segundo Constitucional Presidente, D.

Manuel Ballesteros, D. Juan Ferruel, D. Manuel Martínez, Don

Diego García de Alcaraz, D. José Miro, D. Juan de Luna, D. Juan Pedro

Alcaraz, D. Juan Montalvan Regidores, y D. Roque Cabronero, Sindi-

co primero.

La Comision especial de Hacienda, sobre q. se publica un bando

Se vio un oficio del Sr. D. José Muñoz Comisionado especial de Hacienda p. p. en esta Ciudad su fecha, quince del corriente, acompañando un edicto del bando

que ha determinado se publique con el fin de traer a su vista y examen todos

los recibos expedidos por esta recaudacion de Contribuciones correspondientes a los

años mil ochocientos cincuenta tres y cincuenta y cuatro para comprobados con los

matrículas de Subsidio industrial; Y la Ciudad enterada Acuerdo: Se ha

ga saber al publico por medio de bando y edicto que se fijan en los sitios de

costumbre el contenido del que acompaña a la citada comunicacion etta Sr.

Comisionado, comunicandose tambien a los Alcaldes pedaneos del termino

para el conocimiento de los vecinos del mismo y cumplimiento de lo acordado

por etta. comision, por medio de revista con los exemplares correspondientes.

Estados de Beneficencia? Se vio un oficio del Sr. Gobernador de la Prov. pidiendo con urgencia ciertos

estados sobre el establecimiento de Beneficencia y la Ciudad enterada Acuerdo:

que pase a la Junta de Beneficencia para que cumpla con lo q. se pide.

